

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
MOMPOX – BOLIVAR

RAD: 13-468-31-89-001-2018-00032-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ARGEMIRO LAFONT DIAZ
DEMANDADO: MANUEL HILARIO CARO CASTRILLON Y OTRO

Informe Secretarial: Pasa el Despacho el proceso de la referencia, pendiente REPROGRAMAR fecha de audiencia, debido a que la señalada en auto anterior no se pudo realizar por la suspensión de términos judiciales decretados por el Consejo Superior de la Judicatura. Provea.

Mompox, 09 de julio de 2020.

NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX. Mompox, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede se procede a fijar fecha de audiencia consagrada en el Art. 77 del CPL para el 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 4:00 PM.

La audiencia se realizara de forma virtual a través del aplicativo TEAMS. A través de Secretaria comuníquese a las partes por la forma más expedita y eficaz

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOEL LARA CAMPOS
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO _____ No. 38

Por el cual se notifica a las partes que no lo han sido personalmente de la Providencia de

AUTO DE FECHA Dia: 9 Mes: 7 Año: 20

EN ESTADO 10-7-20



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO
MOMPÓX-BOLÍVAR
2020

Radicación 13-468-31-89-001-2016-000045-00
Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante.- SANDRA PAOLA HERRERA CAMPO Y OTROS CORTEZ
Demandado.- HOSPITAL SANTA MARIA DE MOMPOX BOLIVAR

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRUCITO DE MOMPOX BOLIVAR
Julio Nueve (9) de dos mil veinte (2020).

Para llevar la audiencia de que trata el art. 77 del C:P:L., señálese la hora de las CUATRO (4) de la tarde del día VEINTIUNO (21) de JULIO de 2020. Cítese a las partes y sus apoderados, haciéndoles saber que la audiencia se realizara en forma VIRTUAL, FAVOR ESTAR ATENTOS AL ENLACE O CONEXIÓN.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

NOEL LARA CAMPOS

JUZGADO PRIMERO PROMISCO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO No. 38

Por el cual se notifica a las partes que no lo han sido personalmente de la Providencia de

AUTO DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

FIJADO EN ESTADO 10-7-20

El Secretario



Consejo Superior de la Judicatura

Ref.: Demanda: ORDINARIO LABORAL
Demandante: JAIME VILLANUEVA OTERO
Demandante: MUNICIPIO DE MOMPOS - BOLIVAR
RADICADO: 13-468-31-89-001-2011-00075-00
NUEVE (9) DE JULIO DE 2020

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO



MOMPÓS - BOLIVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE MOMPOS

ESTADO No. 38
Por el cual se notifica a las partes que no han sido personalmente de la Providencia de
AUTO DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20
AJADO EN ESTADO 10-7-20

INTERLOCUTORIO No.51

Previo a resolver sobre los memoriales impetrados al interior de este asunto, se impone para este despacho precisar que es cabalmente necesario pronunciarse sobre el tránsito de legislación procesal del caso sub juice, razón por la cual se ha remitido en el presente asunto por analogía de conformidad al artículo 145 del código procesal del trabajo y la seguridad social a las disposiciones del código de procedimiento civil. Así pues, se tiene que se venían aplicando las disposiciones del estatuto procesal civil que no tienen regulación en nuestro estatuto procesal laboral, razón por la cual se decretará el tránsito en lo que corresponde sobre los asuntos que se regulaban en el código de procedimiento civil al código general del proceso, que en el caso de marras obedece al tránsito de legislación regulado en el artículo 625, numeral uno literal b del C.G.P., del cual se transcribe:

b ") si ya se hubiese proferido el auto que decreta pruebas, estas se practicarán conforme a la legislación anterior. Concluida la etapa probatoria, se convocará a la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el presente código, únicamente para efectos de alegatos y sentencia. A partir del auto que convoca la audiencia, el proceso se tramitará con base en la nueva legislación.

Facultado este despacho y haciendo uso de la analogía contemplada en el artículo 145 del código procesal del trabajo y la seguridad social, procede el despacho a realizar tránsito de legislación en el asunto de marras, convocando a las partes a audiencia oral de alegatos de conclusión y a sí proferir la respectiva sentencia, para la cual se fija el día 9 del mes de 8 de 2020 a las 4:30 pm

En mérito de lo anterior expuesto este despacho resuelve,

RESUELVE

PRIMERO: Declarar tránsito de legislación dentro de esta causa de conformidad con lo establecido en el artículo 625, numeral uno literal b del C.G.P., en concordancia con el artículo 145 del CP.T

SEGUNDO FIJESE FECHA PARA LA audiencia oral de alegatos de conclusión y a sí proferir la respectiva sentencia, para la cual se fija el día 06 del mes de 08 de 2020 a las 4 p.m.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

NOEL LARA CAMPO
JUEZ

JUEZ: DR. NOEL LARA CAMPOS
Dir.: Palacio De Justicia Mario Alario Difilippo Carrera 2ª # 17A -01
E-mail: j01prctomompos@cendoj.ramajudicial.gov.co



Consejo Superior
de la Judicatura

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO
MOMPÓX-BOLÍVAR
2020

Radicación 13-468-31-89-001-2011-00077-00
Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante.- FRANCISCO TOSCANO AREVALO
Demandado.- ESP EMPRESA SERVIMOMPOX BOLIVAR

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRUCITO DE MOMPOX BOLIVAR
Julio Nueve (9) de dos mil veinte (2020).

Para llevar la audiencia de que trata el art. 77 del C:P:L., señálese la hora de las TRES (3) de la tarde del día VEINTIDOS (22) de JULIO de 2020. Cítese a las partes y sus apoderados, haciéndoles saber que la audiencia se realizara en forma VIRTUAL, FAVOR ESTAR ATENTOS AL ENLACE O CONEXIÓN.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

NOEL LARA CAMPOS

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO No. 38

Por el cual se notifica a las partes que no lo
han sido personalmente de la Providencia de

AUTO DE FECHA Dia: 9 Mes: 7 Año: 20

ADO EN ESTADO 10-7-20

Secretario



Consejo Superior
de la Judicatura

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO
MOMPÓX-BOLÍVAR
2020

Radicación 13-468-31-89-001-2018-00081-00
Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante. ENRIQUE POLO SORACA
Demandado.- ECOPETROL S.A.

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRUCITO DE MOMPOX BOLIVAR
Julio Nueve (9) de dos mil veinte (2020).

Para llevar la audiencia de tramite y Juzgamiento dentro del presente proceso, señálese la hora de las DOS (2) de la tarde del día VEINTIOCHO (28) de JULIO de 2020. Cítese a los testigos YOLI DEL CARMEN CASTRO POLO, ATANASIO ENRIQUE CASTRO POLO, HERNANDO MANUEL SORACA SORACA Y JUAN DE DIOS PONTIER MORALES, E INTERROGATORIO DE PARTE A LA DEMANDANTE, y sus apoderados, haciéndoles saber que la audiencia se realizara en forma VIRTUAL, FAVOR ESTAR ATENTOS AL ENLACE O CONEXIÓN.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

NOEL LARA CAMPOS

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO No. 38

Por el cual se notifica a las partes que no lo han sido personalmente de la Providencia de

AUTO DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

FIJADO EN ESTADO 10-7-20

El Secretario



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO
MOMPÓX-BOLÍVAR
2020

40

Radicación 13-468-31-89-001-2012-000115-00
Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante.- ANA MILENA JARAMILLO QUINTERO
Demandado.- CALZADO MEDELLIN

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPÓX BOLIVAR
Julio Nueve (9) de dos mil veinte (2020).

Para llevar la audiencia de que trata el art. 77 del C:P:L., señálese la hora de las TRES (3) de la tarde del día VEINTITRES (23) de JULIO de 2020. Cítese a las partes y sus apoderados, haciéndoles saber que la audiencia se realizara en forma VIRTUAL, FAVOR ESTAR ATENTOS AL ENLACE O CONEXIÓN.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

NOEL LARA CAMPOS

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
DEL CIRCUITO DE MOMPÓX

ESTADO No. 38

Por el cual se notifica a las partes que no lo han sido personalmente de la Providencia de

FECHA Dia: 9 Mes: 7 Año: 20

EN ESTADO 10-7-20



Consejo Superior
de la Judicatura

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO
MOMPÓX-BOLÍVAR
2020

Radicación 13-468-31-89-001-2018-00015-00
Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: YENNY CECILIA LEMUZ OROZCO
Demandado.- AMBUQ

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRUCITO DE MOMPOX BOLIVAR
Julio Nueve (9) de dos mil veinte (2020).

Para llevar la lectura del fallo dentro del presente proceso, señálese la hora de las TRES (3) de la tarde del día DIECISEIS (16) de JULIO de 2020. Cítese a las partes y sus apoderados, haciéndoles saber que la audiencia se realizara en forma VIRTUAL.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

NOEL LARA CAMPOS



JUZGADO PRIMERO PROMISCO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO No. 38

por el cual se notifica a las partes que no lo
hayan sido personalmente de la Providencia de

FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

EN ESTADO 10-7-20

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
MOMPOX - BOLIVAR

RAD: 13-468-31-89-001-2018-00020-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ARGEMIRO LAFONT DIAZ
DEMANDADO: TITOS VALEST HERRERA Y OTROS

Informe Secretarial: Pasa el Despacho el proceso de la referencia, pendiente REPROGRAMAR fecha de audiencia, debido a que la señalada en auto anterior no se pudo realizar por la suspensión de términos judiciales decretados por el Consejo Superior de la Judicatura. Provea.

Mompox, 09 de julio de 2020.

NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX. Mompox, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede se procede a fijar fecha de audiencia consagrada en el Art. 77 del CPL para el 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 4:30 PM.

La audiencia se realizara de forma virtual a través del aplicativo TEAMS. A través de Secretaria comuníquese a las partes por la forma más expedita y eficaz

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOEL LARA CAMPOS
Juez

	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
ESTADO	No. 38
Por el cual se notifica a las partes que no lo han sido personalmente de la Providencia de	
AUTO DE FECHA Dia: 9 Mes: 7 Año: 20	
LIBRO EN ESTADO	10-7-20

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
MOMPOX – BOLIVAR

RAD: 13-468-31-89-001-2018-00021-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ARGEMIRO LAFONT DIAZ
DEMANDADO: RAMON NAVARRO RODRIGUEZ

Informe Secretarial: Pasa el Despacho el proceso de la referencia, pendiente REPROGRAMAR fecha de audiencia, debido a que la señalada en auto anterior no se pudo realizar por la suspensión de términos judiciales decretados por el Consejo Superior de la Judicatura. Provea.

Mompox, 09 de julio de 2020.

NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE MOMPOX. Mompox, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede se procede a fijar fecha de audiencia consagrada en el Art. 77 del CPL para el 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 8:30 AM.

La audiencia se realizara de forma virtual a través del aplicativo TEAMS. A través de Secretaría comuníquese a las partes por la forma más expedita y eficaz

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOEL LARA CAMPOS
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO No. 37

Por el cual se notifica a las partes que no lo
han sido personalmente de la Providencia de

FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

ESTADO EN ESTADO 10-7-20

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
MOMPOX – BOLIVAR

RAD: 13-468-31-89-001-2018-00022-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ARGEMIRO LAFONT DIAZ
DEMANDADO: DIAFANOR GARCIA CARO

Informe Secretarial: Pasa el Despacho el proceso de la referencia, pendiente REPROGRAMAR fecha de audiencia, debido a que la señalada en auto anterior no se pudo realizar por la suspensión de términos judiciales decretados por el Consejo Superior de la Judicatura. Provea.

Mompox, 09 de julio de 2020.

NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX. Mompox, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede se procede a fijar fecha de audiencia consagrada en el Art. 77 del CPL para el 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 9:00 AM.

La audiencia se realizara de forma virtual a través del aplicativo TEAMS. A través de Secretaria comuníquese a las partes por la forma más expedita y eficaz

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOEL LARA CAMPOS
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

No. 38

FECHA DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

FECHA EN ESTADO 10-7-20

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
MOMPOX - BOLIVAR

RAD: 13-468-31-89-001-2018-00027-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ARGEMIRO LAFONT DIAZ
DEMANDADO: INOCENCIO CARVAJAL CORRALES

Informe Secretarial: Pasa el Despacho el proceso de la referencia, pendiente REPROGRAMAR fecha de audiencia, debido a que la señalada en auto anterior no se pudo realizar por la suspensión de términos judiciales decretados por el Consejo Superior de la Judicatura. Provea.

Mompox, 09 de julio de 2020.

NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX. Mompox, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede se procede a fijar fecha de audiencia consagrada en el Art. 77 del CPL para el 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 10:00 AM.

La audiencia se realizara de forma virtual a través del aplicativo TEAMS. A través de Secretaria comuníquese a las partes por la forma más expedita y eficaz

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOEL LARA CAMPOS
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO No. 38

Por el cual se notifica a las partes que no lo han sido personalmente de la Providencia de

AUTO DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

EMITIDO EN ESTADO 10-7-20

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
MOMPOX - BOLIVAR

RAD: 13-468-31-89-001-2018-00028-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ARGEMIRO LAFONT DIAZ
DEMANDADO: CELSA JULIA CASTRILLON

Informe Secretarial: Pasa el Despacho el proceso de la referencia, pendiente REPROGRAMAR fecha de audiencia, debido a que la señalada en auto anterior no se pudo realizar por la suspensión de términos judiciales decretados por el Consejo Superior de la Judicatura. Provea.

Mompox, 09 de julio de 2020.

NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX. Mompox, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede se procede a fijar fecha de audiencia consagrada en el Art. 77 del CPL para el 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 11:00 AM.

La audiencia se realizara de forma virtual a través del aplicativo TEAMS. A través de Secretaria comuníquese a las partes por la forma más expedita y eficaz

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOEL LARA CAMPOS
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

No. 38

Se notifica a las partes que no lo han sido personalmente de la Providencia de

Auto de fecha Día: 9 Mes: 7 Año: 20

Estado en estado 10-7-20

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
MOMPOX – BOLIVAR

RAD: 13-468-31-89-001-2018-00029-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ARGEMIRO LAFONT DIAZ
DEMANDADO: JUAN JOSE ANGULO CARPIO

Informe Secretarial: Pasa el Despacho el proceso de la referencia, pendiente REPROGRAMAR fecha de audiencia, debido a que la señalada en auto anterior no se pudo realizar por la suspensión de términos judiciales decretados por el Consejo Superior de la Judicatura. Provea.

Mompox, 09 de julio de 2020.

NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX. Mompox, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede se procede a fijar fecha de audiencia consagrada en el Art. 77 del CPL para el 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 1:00 PM.

La audiencia se realizara de forma virtual a través del aplicativo TEAMS. A través de Secretaria comuníquese a las partes por la forma más expedita y eficaz

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOEL LARA CAMPOS
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO No. 38

Por el cual se notifica a las partes que no lo han sido personalmente de la Providencia de

FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

ESTADO EN ESTADO 10-7-20

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
MOMPOX - BOLIVAR

RAD: 13-468-31-89-001-2018-00030-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ARGEMIRO LAFONT DIAZ
DEMANDADO: FARINA ESTHER CARO CARO

Informe Secretarial: Pasa el Despacho el proceso de la referencia, pendiente REPROGRAMAR fecha de audiencia, debido a que la señalada en auto anterior no se pudo realizar por la suspensión de términos judiciales decretados por el Consejo Superior de la Judicatura. Provea.

Mompox, 09 de julio de 2020.

NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX. Mompox, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede se procede a fijar fecha de audiencia consagrada en el Art. 77 del CPL para el 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 2:00 PM.

La audiencia se realizara de forma virtual a través del aplicativo TEAMS. A través de Secretaria comuníquese a las partes por la forma más expedita y eficaz

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOEL LARA CAMPOS
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO No. 38

Por el cual se notifica a las partes que no lo han sido personalmente de la Providencia de

UTO DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

ADO EN ESTADO 10-7-20

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
MOMPOX – BOLIVAR

RAD: 13-468-31-89-001-2018-00031-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ARGEMIRO LAFONT DIAZ
DEMANDADO: JOSE GERARDO VIDES CARO

Informe Secretarial: Pasa el Despacho el proceso de la referencia, pendiente REPROGRAMAR fecha de audiencia, debido a que la señalada en auto anterior no se pudo realizar por la suspensión de términos judiciales decretados por el Consejo Superior de la Judicatura. Provea.

Mompox, 09 de julio de 2020.

NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX. Mompox, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede se procede a fijar fecha de audiencia consagrada en el Art. 77 del CPL para el 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 3:00 PM.

La audiencia se realizara de forma virtual a través del aplicativo TEAMS. A través de Secretaria comuníquese a las partes por la forma más expedita y eficaz

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOEL LARA CAMPOS
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX	
EXPEDIENTE No.	38
FECHA DE FECHA Dict.	9 Mes: 7 Año: 20
FECHA DE FECHA Dict.	10-7-20
SECRETARIO	



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
MOMPOX - BOLIVAR

RAD: 13-468-31-89-001-2013-00181-00
PROCESO: EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANT: CRISTIAN LAYONER MENDOZA
DEMANDADO: ESE TALAIGUA NUEVO

Informe Secretarial: Mompox, 08 de julio de 2020, en la fecha pasa al Despacho el proceso de la referencia en donde el actor solicita que se dé terminado por pago total de la obligación. Provea.

NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MOMPOX. Mompox, Ocho (08) de Julio dos mil veinte (2020).

En atención a la solicitud que antecede, es deber del suscrito manifestarle que en auto de 12 de marzo de 2020, resolvió el mismo pedimento, en consecuencia aténgase a lo decidido en la providencia en cita. (fol 76).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

~~NOEL LARA CAMPOS~~
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

No. 30

ESTADO _____
por el cual se notifica a las partes que no lo
han sido personalmente de la Providencia de

AUTO DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20
FIJADO EN ESTADO 10-7-20

Secretario



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
MOMPÓX-BOLÍVAR
2020

Radicación 13-468-31-89-001-2019-000199-00
Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: WENDY MARCELA ARMESTO ALCARADO
Demandado.- ESPERANZA DEL SOCORRO Y OTRA.

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRUCITO DE MOMPOX BOLIVAR
Julio Nueve (9) de dos mil veinte (2020).

Para llevar la audiencia de que trata el art. 77 del C:P:L., señálese la hora de las DOS (2) de la tarde del día VEINTIUNO (21) de JULIO de 2020. Cítese a las partes y sus apoderados, haciéndoles saber que la audiencia se realizara en forma VIRTUAL, FAVOR ESTAR ATENTOS AL ENLACE O CONEXIÓN.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

NOEL LARA CAMPOS

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO _____ No. 38

Por el cual se notifica a las partes que no lo
han sido personalmente de la Providencia de

AUTO DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

LIADO EN ESTADO 10-7-20

Secretario _____



Consejo Superior
de la Judicatura

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO
MOMPÓX-BOLÍVAR



2020
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO: No. 38

por el cual se notifica a las partes que no lo
han sido personalmente de la Providencia de

AUTO DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

INTERLOCUTORIO No.50 - JUZGADO EN ESTADO 10 - 7 - 20

Ref.: Demanda: ORDINARIO LABORAL
Demandante: FELIX DELGADO FONSECA
Demandante: MUNICIPIO DE MOMPOS - BOLIVAR
RADICADO: 13-468-31-89-001-2009-0205-00
NUEVE (9) DE JULIO DE 2020

Una vez revisado el expediente se impone para este despacho, precisar que es
cabalmente necesario pronunciarse sobre el tránsito de legislación procesal del
caso sub juice, razón por la cual se ha remitió en el presente asunto por analogía
de conformidad al artículo 145 del código procesal del trabajo y la seguridad social
a las disposiciones del código de procedimiento civil. Así pues, se tiene que se
venían aplicando las disposiciones del estatuto procesal civil que no tienen
regulación en nuestro estatuto procesal laboral, razón por la cual se decretará el
tránsito en lo que corresponde sobre los asuntos que se regulaban en el código de
procedimiento civil al código general del proceso, que en el caso de marras
obedece al tránsito de legislación regulado en el artículo 625, numeral uno literal b
del C.G.P., del cual se transcribe:

b ") si ya se hubiese proferido el auto que decreta pruebas, estas se practicarán conforme
a la legislación anterior. Concluida la etapa probatoria, se convocará a la audiencia de
instrucción y juzgamiento de que trata el presente código, únicamente para efectos de a
alegatos y sentencia. A partir del auto que convoca la audiencia, el proceso se tramitará
con base en la nueva legislación.

Facultado este despacho y haciendo uso de la analogía contemplada en el
artículo 145 del código procesal del trabajo y la seguridad social, procede el
despacho a realizar tránsito de legislación en el asunto de marras, convocando a
las partes a audiencia oral de alegatos de conclusión y a sí proferir la respectiva
sentencia, para la cual se fija el día 6 del mes de 8 de 2020 a las 2:00 PM

En merito de lo anterior expuesto este despacho resuelve,

RESUELVE

PRIMERO: Declarar transito de legislación dentro de esta causa de conformidad
con lo establecido en el artículo 625, numeral uno literal b del C.G.P, de
concordancia con el artículo 145 del C.P.T

SEGUNDO FIJESE FECHA PARA LA audiencia oral de alegatos de conclusión y a sí
proferir la respectiva sentencia, para la cual se fija el día 6 del mes de 08 de
2020 a las 2 P.M .

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

NOEL LARA CAMPO
JUEZ

JUEZ: DR. NOEL LARA CAMPOS

Dir.: Palacio De Justicia Mario Alario Difilippo Carrera 2ª # 17A -01
E-mail: i01nrcptomompos@cendol.ramajudicial.gov.co



Consejo Superior
de la Judicatura

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRCUITO
MOMPÓX-BOLÍVAR
2020

Radicación 13-468-31-89-001-2016-000205-00
Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante.- JESSICA AMARIS MEJIAI
Demandado.- ESE HOSPITAL SANTA MARIA DE MOMPOX BOLIVAR

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRUCITO DE MOMPOX BOLIVAR
Julio Nueve (9) de dos mil veinte (2020).

Para llevar la audiencia de que trata el art. 77 del C:P:L., señálese la hora de las CUATRO (4) de la tarde del día VEINTIDOS (22) de JULIO de 2020. Cítese a las partes y sus apoderados, haciéndoles saber que la audiencia se realizara en forma VIRTUAL, FAVOR ESTAR ATENTOS AL ENLACE O CONEXIÓN.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

NOEL LARA CAMPOS

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO No. 38

Por el cual se notifica a las partes que no lo han sido personalmente de la Providencia de

AUTO DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

FIJADO EN ESTADO 10-7-20

T. Sor. [Signature]



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO
MOMPÓX-BOLÍVAR
2020

Radicación 13-468-31-89-001-2018-000330-00
Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante.- LUIS ENRIQUE CASTILLO VISBAL
Demandado.- ECOPETROLS.A.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRUCITO DE MOMPOX BOLIVAR
Julio Nueve (9) de dos mil veinte (2020).

Para llevar la audiencia de que trata el art. 77 del C:P:L., señálese la hora de las TRES (3) de la tarde del día VEINTICUATRO (24) de JULIO de 2020. Cítese a las partes y sus apoderados, haciéndoles saber que la audiencia se realizara en forma VIRTUAL, FAVOR ESTAR ATENTOS AL ENLACE O CONEXIÓN.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

NOEL LARA CAMPOS

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO No. 38

Por el cual se notifica a las partes que no lo han sido personalmente de la Providencia de

AUTO DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

FIJADO EN ESTADO 10-7-20

El Secretario



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO
MOMPÓX-BOLÍVAR
2020

Radicación 13-468-31-89-001-2016-000115-00
Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante.- HECTOR MARAATINEZ CORTEZ
Demandado.- COLEGIO PINILLOS

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRUCITO DE MOMPOX BOLIVAR
Julio Nueve (9) de dos mil veinte (2020).

Para llevar la audiencia de que trata el art. 77 del C:P:L., señálese la hora de las Tres (3) de la tarde del día VEINTIUNO (21) de JULIO de 2020. Cítese a las partes y sus apoderados, haciéndoles saber que la audiencia se realizara en forma VIRTUAL, FAVOR ESTAR ATENTOS AL ENLACE O CONEXIÓN.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

NOEL LARA CAMPOS

JUZGADO PRIMERO PROMISCO
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO _____ No. 38

Por el cual se notifica a las partes que no lo
han sido personalmente de la Providencia de

AUTO DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

ADO EN ESTADO 10-7-20

Secretario _____



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO
MOMPÓX-BOLÍVAR
2020

Radicación 13-468-31-89-001-1998-00156-00
Proceso : EJECUTIVO SINGULARL
Demandante .ASCANIO CASTRO MARTINEZ .
Demandado.- MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA BOLIVAR.

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRUCITO DE MOMPOX BOLIVAR
Nueve (09) de julio de dos mil Veinte (2020).

Revisado el presente proceso, observa este operador judicial que, aparecen varios comprobantes de entrega de dinero al apoderado de la parte actora, sumas suficientes para haberse cancelado la obligación, con fundamento en el Art. 461 CGP, se

RESUELVE

- 1.- DECRETAR la terminación del presente proceso, por pago total de la obligación.
- 2.- Corolario de lo anterior, se ordena el desembargo de los bienes trabados en este asunto, siempre y cuando no se encuentren embargados los remanentes. Oficiese.
- 3.- Hecho lo anterior archívese el proceso. Previa desanotacion del libro Radicador.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

NOEL LARA CAMPOS



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU
DEL CIRCUITO DE MOMPOX

ESTADO No. 38

por el cual se notifica a las partes que no lo
han sido personalmente de la Providencia de

AUTO DE FECHA Día: 9 Mes: 7 Año: 20

EN ESTADO 10-7-20

Secretario